

TODAGRÉS, SOCIEDAD ANÓNIMA*Junta general extraordinaria*

El Consejo de Administración de Todagrés, Sociedad Anónima, ha acordado convocar junta general extraordinaria de la compañía que se celebrará, en primera convocatoria, el próximo día 8 de noviembre del 2007, a las once horas, en el domicilio social, carretera de Onda, km. 5, de Villarreal (Castellón), y el siguiente día 9, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Nombramiento de auditor de cuentas.
Segundo.—Nombramiento de consejeros y discernimiento de cargos del Consejo de Administración.

Villarreal, 28 de septiembre de 2007.—El Presidente del Consejo de Administración, Francisco José Ferrón Gómez.—60.456.

TORREQUEBRADA, S. A.*Junta General Ordinaria*

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria a celebrar en Roquetas de Mar (Almería), Ctra. Alicun, 380, el próximo día 17 de octubre, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y a las diecisiete treinta en segunda, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales y Gestión correspondiente al ejercicio 2006.

Segundo.—Solicitud de dimisión de D. Juan Fernández Sánchez como miembro del Órgano de Administración de la Entidad.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Aprobación, en su caso, del Acta de la Junta.

Se ponen a disposición de todos los accionistas los documentos sometidos a aprobación de la Junta que podrán obtener en el domicilio social.

Roquetas de Mar, 18 de septiembre de 2007.—El Presidente, Luis Cañadas García.—60.461.

TRATAMIENTOS AMBIENTALES DE LA PLANA, S. L.*Declaración de insolvencia*

Doña Consuelo Barberá Barrios, Secretaria judicial del Juzgado de lo Social número 2 de Castellón,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución número 98/07 y Acumulada de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de Esteban Gimeno Tonda contra la empresa «Tratamientos Ambientales la Plana, Sociedad Limitada», con CIF n.º 12609665, sobre despido, se ha dictado en el día de la fecha Auto por el que se declara al ejecutado «Tratamiento Ambientales la Plana, Sociedad Limitada», en situación de insolvencia total, por importe

de 6.452,70 euros, insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Castellón, 13 de septiembre de 2007.—Secretaria Judicial, Consuelo Barberá Barrios.—58.948.

TRUST TWENTY THREE, S. L.*Declaración de insolvencia*

Doña Francisca María Reus Barceló, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 4 de Palma de Mallorca,

Hago Saber: Que en el procedimiento ejecución 28/07 de este Juzgado de lo Social, seguidos a instancias de Hassan El Mansouri contra la empresa «Trust Twenty Three, Sociedad Limitada», se ha dictado Auto que contiene la siguiente parte dispositiva:

«Declarar al/los ejecutado/s “Trust Twenty Three, Sociedad Limitada”, en situación de insolvencia total por importe de 1334,53 euros de principal insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.»

Y de conformidad con lo establecido en el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el «Boletín Oficial del Registro Mercantil».

Palma de Mallorca, 3 de septiembre de 2007.—Secretario Judicial, Francisca María Reus Barceló.—58.956.

UNIPLAC, SOCIEDAD LIMITADA*Declaración de insolvencia*

Doña Ana Correchel Calvo, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social n.º 16 de los de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento de Ejecución 42/2007 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de don Mourad Chamali, contra Uniplac, Sociedad Limitada, sobre cantidad, se ha dictado resolución con fecha 12 de septiembre de 2007, cuya parte dispositiva en lo pertinente es del siguiente tenor: Declarar al ejecutado Uniplac, Sociedad Limitada, en situación de insolvencia total por importe de 5.763,07 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con lo preceptuado en el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Madrid, 12 de septiembre de 2007.—Doña Ana Correchel Calvo, Secretaria del Juzgado de lo Social n.º 16 de Madrid.—58.941.

VALECONDO, SOCIEDAD ANÓNIMA*Junta general ordinaria y extraordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria que se celebrará en el domicilio social, el día 3 de noviembre de 2007 a las nueve horas en primera convocatoria, o el siguiente en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales y de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2006.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2006.

Tercero.—Cese y nombramiento de miembros del Consejo de Administración.

Cuarto.—Créditos con accionistas.

Quinto.—Compraventa de acciones propias de la sociedad.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Redacción, lectura y si procede, aprobación del acta de esta Junta.

Se hace constar el derecho de todos los accionistas a examinar y obtener gratuitamente todos los documentos a que se refiere el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 23 de septiembre de 2007.—Presidente del Consejo de Administración, José Manuel Aizpurua Sánchez.—60.510.

VITORIANA DE CUBIERTAS, S. L.*Declaración de insolvencia*

Don Luis Fernando Andino Axpe, Secretario del Juzgado de lo Social n.º 2 de Álava,

Hace saber: Que en la Pieza de Ejecución n.º 50/07 (Ejecución no Judicial n.º 339/07) seguida contra la deudora, la Empresa Vitoriana de Cubiertas, S. L., con domicilios en Calle Pintor Obdulio López de Uralde n.º 15 bajo, en Vitoria-Gasteiz, se ha dictado el 18 de septiembre de 2007, Auto por el que se ha declarado insolvencia, por ahora, de la referida deudora, sin perjuicio de que pudieran encontrarse nuevos bienes. La deuda pendiente de pago es la de 1.700,78 Euros más un 10 por 100 por mora de principal y de un 20 por 100 sobre el principal calculados para intereses y costas.

Vitoria-Gasteiz, 19 de septiembre de 2007.—Secretario Judicial del Juzgado de lo Social n.º 2 de Álava.—58.924.

YLAN OIL, S. L.*Declaración de insolvencia*

Hago saber: Que en el procedimiento ejecución número 227/04, de este Juzgado de lo Social número 1 de Lleida, seguidos a instancia de Xavier Querol Simo, Enrique Español Godia, Cristóbal Vallejo Muro Y Manuel Tera Segarra, contra la empresa Ylan Oil, SL, con CIF n.º B-60518503, sobre Cantidad y Despido, se ha dictado en fecha 5 de julio de 2007, auto por el que se declara la empresa ejecutada en situación de insolvencia, por importe de 83.485,72 euros de principal, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Lleida, 10 de septiembre de 2007.—El secretario judicial.—58.872.